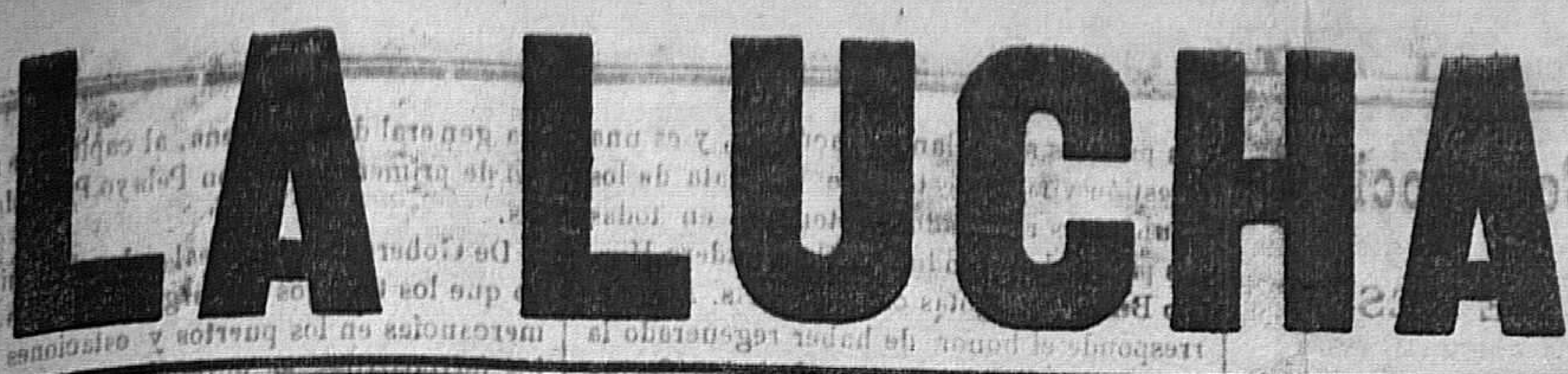


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | **Gerona, miércoles 21 de Septiembre de 1904** | Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona. Teléfono, núm. 7. | **Núm 8.344**

EN EL MOSTRADOR

DIA DE DESCANSO

Las calles de la ciudad están inanimadas. Transitan con perezoso paso grupos y más grupos. Algún que otro viandante suelto cruza, como avergonzado de su soledad, por entre los corros. Y vosotros diréis: ¿cómo están inanimadas las calles de la ciudad ocupadas por los corros é invadidas por viandantes sueltos? ¿Se comprende esta antinomía? ¿No resulta esto una paradoja? Sí, es cierto; resulta una antinomía y constituye una paradoja hacer este alegato. Pero por paradójico que parezca el alegato, bien reflexionado se transforma en aserto.

Examinad los grupos; una sombra de fastidio, de enervante calma se advierte en el rostro de cada ciudadano. Falta algo de ambiente febril. Todo un pueblo se echa á la calle, sin motivo, sin interés, sin un móvil que le guíe. ¿Y qué hace un pueblo en medio del arroyo, sin que tenga un motivo determinado? No es el prurito de deleitarse, ni de pasar unas horas de asueto paseando con los amigos, ni el de corretear persiguiendo un negocio. El modesto comerciante vése arrojado del mostrador, de su tienda, de su baluarte, donde lucha con tantas penas y fatigas, sosteniendo su banderín, para ir tirando esta vida. ¿Y todo para qué? Por la torpeza ó capricho de un mal legislador. ¿Comprendéis el inmenso fastidio de esa multitud que invade el domingo por la mañana las calles de la ciudad y que por su mucho fastidio, á pesar de constituir multitud, dá á la población un aspecto inanimado?

Los comercios están cerrados. Aquel afán comercial que los sábados se advierte retratado en todos los semblantes, aquel movimiento febril, desaparece. Una puerta cerrada y otra y otra; á lo largo de la calle se ven únicamente, abiertas sus puertas, un café, más allá una taberna. Al final un grupo que sale de un templo, gente previsora, que ha ido á encomendarse á Dios ante el sacerdote que oficia. Todo tiene un tinte matizado de tristeza, de tranquilidad enervadora, de silencio augusto.

Paseando nuestro fastidio dimos algunas vueltas por la población, estudiando los rostros cariacontecidos de la multitud dominguera, alelada, que iba sin rumbo fijo por calles y plazas, inusitada costumbre. Correteando al azar tropezamos con una puerta entornada, un pequeño comercio, cuyo dueño no conformándose en absoluto con la disparatada ley dejó su puerta á medio cerrar para que penetrara hasta el mostrador un rayo de luz diurna, como salutación callejera. Y penetramos á departir mano á mano con nuestro amigo, el comerciante.

Es un comerciante modesto. No tiene dependencia y vive de su pequeño negocio. Es hombre ya anciano de los que ciñeron marcial morrión y de los que se descubrían cuando se hablaba de Espartero y se entusiasmaba cuando el himno de Riego resonaba alegre en la plaza. Nuestro comerciante es un pequeño filósofo y su conversación no está exenta de lógica aunque ignora que en el mundo haya existido Aristóteles.

¿Por qué—nos dice—se me coarta la libertad? Yo soy un hombre que no se mete con nadie y á nadie explota para hacer un pequeño negocio. Cuarenta años tras este mostrador, formando siempre, sin faltar un día, apenas hoy si puedo comer. Largos días de interminable semana, pensando en el mercado y en el pequeño mercado del domingo para hacer algunos cuartos con que atender mis obligaciones. Y hoy, ya ven Vds., el único día de negocio se nos obliga á cerrar. ¿Es esto justo? Yo nunca he dirigido mis ruegos al Gobierno solicitando concesiones; yo no he tenido más tratos con el gobierno que los necesarios para pagar los impuestos; yo he pagado siempre los impuestos cada vez más cargados sin chistar, sin formular la más pequeña queja. ¿Pues si yo nunca me he metido con el gobierno, vamos á ver, porque el gobierno se mete conmigo? Cuando hay elecciones yo voy á votar como buen ciudadano; cuando se hacen festejos, yo contribuyo como buen ciudadano; cuando declaróse una guerra, yo entregué á mis hijos, como buen ciudadano; cuando se aumentan los tributos, yo pago como buen ciudadano; cuando nos visita un jefe del Estado, yo le recibo como buen ciudadano. Pues si yo siempre obro como buen ciudadano porque me han de atropellar y me han de coartar la libertad y me han de cerrar la tienda y han de privarme que desarrolle mi pequeño negocio y me han de arrojar del mostrador en día determinado y hasta, casi, retirarme el plato de alubias de la mesa? vamos á ver ¿porque?

Aquí, el comerciante hace una pausa, mueve con insistencia sus ojuelos y continua.

—Comprendo que estos señores que todos los días están con solicitudes al Gobierno, en demanda de concesiones y rebajas de impuestos, se les pongan condiciones; comprendo que se pongan condiciones á los señores que ocultan su riqueza y burlan la vigilancia del fisco; comprendo que se pongan condiciones á todos cuantos hacen depender su negocio de la dependencia de los otros; comprendo que se formulen leyes para que el operario y la dependencia mercantil tenga un día de asueto por semana. Todo esto lo comprendo. Pero yo, y como yo son una infinidad, que jamás hemos dicho esta boca es mia para pedir concesiones, que nunca hemos ocultado riqueza, que ni dependencia tenemos, que casi remedados al campechano boticario de Olot, ¿porque se nos obliga á cumplir esta ley que de subsistir peligra este pequeño mostrador, esta pequeña tienda, este pequeño baluarte que á costa de tantos sacrificios he levantado? ¿Que tengo yo que ver con la cuestión social? Se me tacha como culpable y soy víctima de la sociedad. ¿No es esto un absurdo? Pues si esto es un absurdo, vamos á ver, caballero—nos dijo—¿que debo hacer?

Y nosotros hablamos:

—Nos pides un consejo, pero como que en estos tiempos mauritanos es peligroso para los periodistas, dar consejos, te recomendamos la lectura de un cuento de Máximo Gorki. Atiende.

—El Hombre sostiene un coloquio con la Vida y el final aquél, lleno de arrobamiento, pregunta ansioso, sediento á su magestuosa compañera: ¿Dónde está la Justicia? Y la Vida, lacónica, sonriente, divina, le dice:

—¡Tómala!

Y, ahora, amigo comerciante, aplica el cuento.

R. J.

ASAMBLEA DE CÁMARAS DE COMERCIO

El cuestionario que ha de servir de base para las deliberaciones de la próxima Asamblea de Cámaras de Comercio, que ha de reunirse en Barcelona, publicado en el último número del *Boletin* de dicha entidad, es como sigue:

I. ¿Se considera conveniente convertir en ley el Real decreto de 21 de Junio de 1901, con las modificaciones de plan, enmiendas y supresiones que su estudio minucioso aconseje? En caso negativo ¿á que extremo debiera reducirse el anteproyecto de ley?

II. Admitido que debe convertirse en ley el Real decreto de 21 de Junio de 1901 ¿se juzgan suficientes los servicios remuneratorios consignados en los artículos 16 y 18 como fuentes de recursos para que las Cámaras puedan cumplir su misión? En el caso de que no se estimen suficientes ¿qué otros recursos se han de consignar en el anteproyecto de ley?

III. Aceptados otros recursos ¿qué modificaciones han de introducirse en la organización y funcionamiento de las Cámaras? ¿Qué aplicación debiera darse á estos recursos?

IV. Atribuciones de las Cámaras de Comercio que no constituyen fuentes de ingresos. ¿Son suficientes las que otorga el Real decreto de 1901? ¿Qué nuevas atribuciones debieran consignarse en el anteproyecto de ley, en caso negativo?

V. Medios que deben ponerse en práctica para lograr la pronta presentación por el gobierno á las Cortes del proyecto de ley acordado por la Asamblea y la rápida discusión y aprobación del mismo por aquéllas».

Fiestas de Besalú

Programa de las fiestas que se celebrarán en la villa de Besalú los dias 23, 24, 25 y 26 de los corrientes, en honor de los mártires santos Primo y Feliciano.

Dia 23. Repique general de campanas y solemnes completas en la iglesia monasterio de San Pedro.

Sardanas en la plaza principal.

Dia 24. A las cinco de la madrugada, gran tronada. Pasacalles por la orquesta de Torroella «Los Montgrins» y solemne oficio. Sardanas *llargas* en la plaza y grandes conciertos en el café «Felipet.» Iluminacion general. Sardanas. Gran función dramática en la sociedad *La Protectora*. Baile de artistas en el café de *Felipet*.

Dia 25. Gran diana y festival de orquestas y coristas. Oficio de *Requiem*. Sardanas *llargas* dedicadas á las familias forasteras. Grandes conciertos. Concurso de sardanistas al aire libre. Iluminación general. Globos aereostáticos. Fuegos artificiales. Funciones teatrales y baile de despedida.

Dia 26. Tornaboda general y excursión á las fuentes del contorno.

Convocatoria de gremios

Debiendo procederse á la formación de la matricula de esta capital que ha de regir el próximo año 1905, y conforme determina el artículo 84 del Reglamento de Mayo de 1896, por la administración de Hacienda de la provincia se invita á los gremios que á continuación se expresan á asistir á las expresadas oficinas con el fin de proceder á la elección de síndicos y clasificadores:

Día 1.° Octubre

A las 9 de la mañana.—Vendedores al por mayor de coloniales, ferretería, tejidos, sal, harinas y vinos.

A las 9 y 1/2.—Vendedores al por menor de tejidos é hilados de lana, algodón y ferretería.

A las 10.—Vendedores de drogas al por menor.

A las 10 y 1/2.—Vendedores al por menor de ultramarinos.

A las 11.—Vendedores al por menor de vinos y aguardientes.

A las 11 y 1/2.—Especuladores de calzado.

A las 12.—Bodegones y figones.

A las 12 y 1/2.—Paradores y mesones.

A las 13.—Vendedores al por menor de carbón.

Día 3 Octubre

A las 9 de la mañana.—Tiendas de comestibles y abacerías.

A las 9 y 1/2.—Cafés de 20 céntimos taza.

A las 10.—Tablajeros.

A las 10 y 1/2.—Abogados.

A las 11.—Procuradores.

A las 11 y 1/2.—Sastres con géneros.

A las 12.—Alpargateros.

A las 12 y 1/2.—Barberos.

A las 13.—Herreros y cerrajeros.

Día 4 Octubre

A las 9 de la mañana.—Carpinteros.

A las 10.—Panaderos.

A las 11.—Zapateros.

NOTICIAS

Se ha dado orden telegráfica á los empleados de Aduanas nombrados para el servicio de alcoholes, que estén en sus destinos el dia 25 del actual.

Ayer saludamos en esta ciudad al oficial de la Armada, comandante del puerto de San Feliu de Guixols, don Carlos Butrón.

Esta tarde, á la hora de costumbre, celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Interrupción de un idilio.

Ha sido detenida y puesta á disposición

del juez municipal de Palafrugell, una precoz pareja de enamorados, que, sin duda, no pudiendo resistir los efectos del calor, fugáronse de la casa paterna, con escándalo grave de la clase sensata y conservadora.

Cuenta el *galán*, acusado por rapto, diez y siete años, siendo de más corta edad la agraciada y favorecida doncella.

¡Qué les echen la bendición y los dejen en paz! Cuando la boca pide besos, no hay nada más cruel que ir con papelotes y expedientes.

Hemos recibido la siguiente carta del comité del partido liberal democrático de Navarra.

«Pamplona 16 Septiembre 1904.—Señor director de LA LUCHA.—Muy señor mío y distinguido amigo: En nombre de este Comité y en el mío, tengo el gusto de dar á V. las gracias más expresivas por su adhesión á los actos políticos celebrados en esta ciudad los días 11 y 12 del actual; y con este motivo le reitera el testimonio de la consideración más distinguida su affecmo amigo s. s. q. b. s. m., *Alberto Larrondo*».

Ha regresado de Calella, su villa natal, donde ha pasado corta temporada reponiendo su salud, el venerable prelado obispo de esta Diócesis, doctor Sivilla.

Ha sido declarada desierta la administración de loterías de Puigcerdá; vacante que debe cubrirse con un individuo licenciado del ejército.

Ayer por la tarde fué fotografiado en la cárcel de este partido un anarquista que hace unos días detuvo la policía y que se supone esté complicado para algún imaginario *complot* con el llamado César Flores, anarquista detenido en Madrid.

Providencias firmadas por el Gobernador civil:

Pasando á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes instruídos por los Ayuntamientos de Albons y Corsá solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Aprobando el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Cabanes.

Autorizando el presupuesto adicional refundido de 1904 de los Ayuntamientos de Gombreny, Moutagut y Perelada y el ordinario para 1905, de los de La Junquera, Vilademuls, Sils, Corsá, Albons y Albañá.

En el kilómetro 38 de la carretera de Palamós á La Bisbal, término de Montrás, hase encontrado contiguo á la via el cadáver de un hombre que á juzgar por las señales que presentaba en el cuerpo fué arrollado y arrastrado por el tren.

Identificado el cadáver resultó ser el vecino de Vullp-llach, Francisco Ferré Puig, de 23 años, soltero y labrador.

Se han extendido las oportunas diligencias, suponiéndose se trata de un accidente casual.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Perfecto acuerdo

Existe una sola cuestión en la que todos los pueblos se hallan de acuerdo, y es una cuestión vital, puesto que se trata de los triunfantes resultados obtenidos en todas las partes del mundo por el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas. A él corresponde el honor de haber regenerado la sangre de todas las razas y de haber desterrado de los cuerpos más débiles sus primordiales enemigos, la pálida clorosis y la desolante anemia.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La «Gaceta»

Madrid 20, á las 4 tarde

La *Gaceta* publica hoy un decreto nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cartagena, al capitán de navío de primera clase don Pelayo P. de Montes.

De Gobernación.—Real orden disponiendo que los trabajos de carga y descarga de mercancías en los puertos y estaciones de los ferrocarriles, se entiendan comprendidos en el número 2 epígrafe A, título 6.° del reglamento de la ley de 1.° de Marzo de 1904.

Desórdenes en Castellón

Castellón.—A las seis de la tarde de ayer, se reprodujeron los sucesos de estos días.

Un grupo formado por gran número de personas, situado en la plaza de Castelar, comenzó á dar gritos y silbidos.

Un oficial del Regimiento de Otumba fué silbado y apedreado por los grupos, cuando se disponía á cruzar la expresada plaza.

El oficial desenvainó el sable y comenzó á repartir sablazos, por cuyo motivo arreció el motín, cayendo sobre el militar una verdadera lluvia de piedras, sin que ninguna de ellas le hiriese y logrando imponerse.

El gobernador militar señor Manrique de Lara, arengó á los amotinados aconsejándoles prudencia.

Después se dirigió á algunos militares que había en la plaza, á quienes arengó, invitándoles á defenderse y á no permitir que se pronunciasen palabras injuriosas para el ejército.

Los grupos siguieron silbando hasta las diez de la noche, á cuya hora no había llegado todavía autoridad alguna, arrojaron piedras y dispararon gran número de cohetes contra la Guardia civil y varias personas que se encontraban situadas en la puerta del Casino.

La Guardia civil dió algunas cargas, consiguiendo disolver los grupos.

A última hora de la noche no quedaban en la plaza más que algunos curiosos.

Los gobernadores civil y militar, el alcalde y los jefes de la Guardia civil, se reunieron en el despacho del primero, acordando impedir á todo trance la continuación de sucesos que son un verdadero peligro para el vecindario.

Generalmente se censura á las autoridades, á las que se considera causantes de tal estado de cosas, por consentir que se provoque á los anticlericales.

El penal de la Victoria

El Imparcial de hoy dedica su artículo de fondo á comentar las noticias que se reciben del Puerto de Santa María, relativas á los desórdenes y deficiencias que se observan en el establecimiento penal, protestando de ello en términos enérgicos.

—Puerto de Santa María.—Continúan los escándalos en el penal de la Victoria.

La Junta de Sanidad, presidida por el alcalde, visitó el establecimiento, encontrando que adolece de grandes deficiencias de salubridad é higiene.

Las cloacas madres de desagüe se hallan de tal manera obstruídas, que las materias fecales inundan el patio que comunica con la sala de tuberculosos.

La Junta de Sanidad emitirá un informe en que hará constar el resultado de la visita.

Anoche persistieron en su actitud los reclusos y tuvieron que acudir de nuevo el director, el juez, el comandante militar y el teniente de la guardia civil.

Una numerosa comisión de vecinos visitará al gobernador para solicitar que la Dirección de Penales adopte las medidas oportunas para poner término á este estado de cosas.

Lo que dice Maura

El señor Maura ha estado hoy algo explícito.

Confirmó que esta tarde se celebraría Consejo de ministros, en el que se tratarían principalmente de asuntos de Hacienda, amén de otros muchos pendientes de los distintos departamentos ministeriales.

Anunció la llegada de los señores Azcárraga y Dato, creyendo que el viaje de éste último obedece á asuntos profesionales y no políticos, como dicen algunos periódicos.

Respecto al cambio del tiempo, dijo que todos los agricultores de España están

de enhorabuena, pues la sequía que se ha padecido les causaba grandes inquietudes.

Al hacer esta manifestación se notó en el semblante del señor Maura gran satisfacción, como si le hubiese costado trabajo el llegar á la conclusión.

Respecto á los sucesos de Castellón, manifestó que no se explicaba lo ocurrido, tanto más cuanto que aquellas masas revoltosas se habian desmandado hasta del diputado republicano del distrito, en cuyas ideas comulgan la mayor parte.

Los atribuye el señor Maura á influencias extrañas que fácilmente se introducen en todos los campos de la política.

Volvió á hablar el presidente del Consejo del pavoroso problema de las subsistencias y dijo á este respecto que «despues de tantos (!!) años da bienandanza (?) y tranquilidad, no era de extrañar que viniera un año malo,» pero que el Gobierno se preocupa y ocupa de evitar las consecuencias del hambre para poner el remedio que sus fuerzas le permitan.

Y por hoy no vá más.

Monedas falsas

Granada.—El jefe de vigilancia Sr. Palomero ha descubierto en la noche última una fábrica de moneda falsa.

Detuvo á cinco personas complicadas en el hecho y se incautó de los útiles para la falsificación, y de 541 pesetas en monedas de 5, 2 y 1 pesetas.

Se ha dado cuenta al Juzgado.

DE LA GUERRA

Dicen de Chefú que un teniente ruso, llegado á aquel punto, da cuenta de la situación de Port-Arthur.

Los beligerantes pelean con ensañamiento, sin respetar á la Cruz Roja, sobre la cual disparan unos y otros.

Si el asalto definitivo se realiza, la matanza será brutal, pues no podrán contener á sus soldados los generales japoneses.

Se hace caso omiso de las leyes de la guerra, abandonando á los heridos, dejándolos sin curar y no cuidándose de enterrar los muertos.

Telegramas de Tokio dicen que seis batallones rusos intentaron hacer una salida de Port-Arthur, pero fueron rechazados con grandes pérdidas por los japoneses.

Entrada al Consejo

Madrid 20, á las 6.

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

Antes de empezar, estuvo en la Presidencia el marqués del Vadillo, acompañado á una comisión de Navarra que visitará al general Linares, cuando regrese de San Sebastián, para gestionar el pronto despacho del derribo de las murallas de Pamplona, pago de deudas de la última guerra carlista y otros asuntos.

También visitó al señor Maura una comisión de Zamora, psesidida por el señor Requejo.

Según han manifestado los ministros, el día 29 saldrá el Rey de la Granja para Salamanca, donde pernoctará.

El dia 30 irá á Zamora, á donde llegará al medio día permaneciendo allí hasta las seis de la tarde, hora en que regresará á Salamanca, donde ha de inaugurar el curso académico.

El Consejo se reducirá al despacho de expedientes, de Hacienda y Guerra.

De San Sebastián

San Sebastián.—El ministro de jornada subió á la hora de costumbre á Miramar, poniendo á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando jefe de Estado Mayor y secretario del Gobierno militar de Ceuta, al coronel don Fidel Tamayo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Ricardo González Machueta.

Disponiendo pase á la situación de reserva el intendente del ejército don Enrique Mira.

—El señor Allendesalazar dió cuenta al Rey de una carta del Presidente de la República de Guatemala, dando gracias por los buenos oficios del representante de España en París para obtener un arreglo amistoso entre los gobiernos de Francia y Guatemala.

Publicaciones

NUEVO MUNDO

El número de esta semana de la popular revista es verdaderamente notable, como puede verse por el siguente sumario:

El rey campeón del Tiro en San Sebastián (dos fotografías interesantísimas).—Las típicas fiestas de Fuenterrabía.—El temporal en el Cantábrico.—Explosión de una bomba en Barcelona.—El viaje de Canalejas.—La verbena de la Vírgen del Puerto.—San Sebastián: las regatas de yolas; la Exposición Etnográfica; partido de laws-tennis; excursionistas alemanes.—El Tiro Nacional en Cádiz.—Las fiestas de Huelva: la alternativa de Camisero, etc., etc.

Madrid, por Dionisio Perez.—Jueces y jueces, por Miquis.—Autores y libros, por Román Salamero.—La semana teatral, por Zeda.—Crónica alegre, por Taboada.—América, por H. del Villar.—El portero doméstico, por Castro Les.—Cuestionario, por Félix Mendez.—Los hospitales, por Zamacois.—Las religiones del Japón, por Gonzalez Blanco.—Vida militar, por Matilla, y otros muchos originales.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Mateo apóstol, y santa Ifigenia.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del S. C. de Jesús.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6., bajos.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 20 septiembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77'90
Acciones ferrocarril Norte..	50'30
Id. M. Z. A.	83'20
Id. Orense.	00'00
Francos	38'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'80
5 por 100 amortizable.		97'55
Acciones del F. C. Norte.		49'95
Id del F. C. de M. Z. A.		82'75
Id Orense.		00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		103'12
Id. 4½ por 100 Alicantes.		101'37
Id. 2½ por 100 Francias.		58'25
Id. Municipales 5 %.		97'75
PARIS	Exterior.	88'32
	Alicante.	174'00
	Nortes.	286'00
Exterior.		37'95

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidente se inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de prodductos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52.—TELÉFONO N.° 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegías (ferіduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA
Barcelona — JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALL, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS
los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.

Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis

AGUA DE VILAJUIGA
Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Lítica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomándola á dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho y estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL AGUILA
BARCELONA.—PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz y Valladolid

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

Establecimiento Moderno de Educación é Instrucción
DIRIGIDO POR

D.ª MARÍA DE LA ESTRELLA NOGUER Y TABERNER

MÉTODO CÍCLICO

Colegio de Nuestra Señora del Pilar	Academia Provincial de Corte
GRADOS	creada por la excelentísima Diputación
Preparatorio, elemental y superior enseñanza artística.	——
Alumnas externas, vigiladas y pensionistas	Confección de sombreros, Planchado de ropas
ESTUDIOS PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO	SECCION ESPECIAL DE Economía doméstica y Pedagogía

Premios obtenidos en Exposiciones, últimamente en la Universal de París.

Calle Zapatería Vieja (Plaza del Correo) 6, 1.° y 3.°—GERONA

Quedan abiertas las clases desde 1 de Septiembre.—Implantación de la sección única, como se halla establecida en las escuelas de Alemania é Italia.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrían, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª, BARCELONA.

Una AGENCIA Principal
PARA EL PARTIDO DE GERONA

en los ramos de Seguros colectivos de obreros
Id. Individuales
Id. ferroviario-vitalicios
Id. de viajes marítimos,

está vacante. Las personas que puedan ocuparse personalmente de la Agencia y de la producción y que puedan prestar fianza, pueden dirigirse á

La Anónima de accidentes
SECCION DE ESPAÑA

Plaza del Teatro, 8 — BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.